



SERIE: TEXTOS DE APOYO DIDACTICO

**CLASIFICACION DE LA ORACION SIMPLE**  
CLASIFICACION DE LA ORACION SIMPLE  
**CLASIFICACION DE LA ORACION SIMPLE**  
CLASIFICACION DE LA ORACION SIMPLE

**HERMAN CARVAJAL LAZO**

UNIVERSIDAD DE LA SERENA

FACULTAD  
DE  
HUMANIDADES



**SERIE: TEXTOS DE APOYO DIDACTICO**

---

**FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE LA SERENA**

**CONSEJO EDITORIAL**

---

Hugo Bodini Cruz-Carrera  
Luis Soto E.  
Jorge Salgado S.  
Roberto Páez C.

**TEXTOS DIDACTICOS: CLASIFICACION DE LA ORACION SIMPLE**

---

Herman Carvajal Lazo  
Inscripción: 86.637  
Primera Edición: 150 ejemplares. Primer Semestre, 1993

Texto preparado como obra didáctica para niveles universitarios y de texto guía para profesores de Enseñanza Media en la especialidad.

No está permitida la reproducción parcial o total de este texto, sin el permiso previo del autor y la institución patrocinante.

---

Impresión : Departamento de Publicaciones - Universidad de La Serena  
Distribución : Coordinación de Publicaciones - Facultad de Humanidades  
Casilla 554, Universidad de La Serena

## **PRESENTACION**

Junto a las habituales labores de docencia e investigación que realizan los académicos de nuestra Universidad, también la publicación de trabajos especializados ocupan un lugar importante. Más aún, cuando largos años de experiencia en las aulas, logran sintetizarse en textos de apoyo didáctico para los estudiantes universitarios y profesores de enseñanza Media y Básica.

Frente a la complejidad de un mundo en continuo cambio, el rol que le corresponde a la Educación adquiere cada día un lugar más trascendente.

En estos últimos años asistimos a una revisión general del sistema educativo, y al parecer vuelve a cobrar vigencia una antigua asignatura que se dictaba en la Universidad, nos referimos al curso: "Problemas de la Educación".

Hoy, ese gran sistema de transmisión del conocimiento que es la Educación, está sujeto a diversos problemas que requieren de soluciones efectivas: mayores recursos económicos, ampliación de los medios didácticos, actualización de planes y programas, replanteamiento del papel de la Escuela en el ámbito rural y urbano, mejores niveles de acercamiento entre la Escuela y los cambios económicos, tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo; en fin, la lista podría continuar si incluimos una serie de otras variables.

La Universidad de La Serena, como centro de estudios superiores, no desea estar alejada de la realidad educativa regional y nacional, y desde hace algunos años mantiene entre sus áreas de desarrollo prioritario: la educación.

En el marco del apoyo a la actividad educativa, se sitúan estos textos que hemos iniciado en la Serie Didáctica. Esperamos que cumplan con la finalidad a que han sido destinados: establecer una comunicación entre los avances de cada especialidad científica y el perfeccionamiento permanente de los educadores de hoy y del mañana.

**Prof. Roberto Páez C.**  
Coordinador de Publicaciones  
Facultad de Humanidades  
Universidad de La Serena

## INDICE

	Págs.
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Esquema de Clasificación</b> .....	3
1 Oposición Proposicional/Aproposicional .....	1
1.1 Oración Proposicional .....	1
1.2. Oración Aproposicional .....	4
2 Oposición Predicativa/Atributiva .....	4
2.1 Oración Predicativa .....	4
2.2 Oración Atributiva.....	4
3 Oposición Prenominal/No Pronominal.....	5
3.1 Oración Pronominal .....	5
3.2 Oración No Pronominal .....	5
4 Oposición Oblicua/Refleja.....	5
4.1 Oración Oblicua .....	5
4.2 Oración Refleja .....	6
5 Oposición Personal/Impersonal .....	7
5.1 Oración Personal .....	7
5.2 Oración Impersonal .....	7
5.2.1 Oración Impersonal Indeterminada .....	7
5.2.2 Oración Impersonal con morfema se .....	7
5.2.3 Oración Impersonal Unipersonal .....	8
5.2.3.1 Oración Unipersonal Propia .....	8
5.2.3.2 Oración Unipersonal Impropia .....	8
6 Oposición Activa/Pasiva .....	9
6.1 Oración Activa .....	9
6.2 Oración Pasiva .....	9
7 Oposición Transitiva/Intransitiva .....	10
7.1 Oración Transitiva .....	10
7.2 Oración Intransitiva .....	10
<b>Esquema Final</b> .....	10
<b>Textos Citados</b> .....	12

## INTRODUCCION

El **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española** presenta en el capítulo 3.2 la **Clasificación y nomenclatura de las oraciones simples**. Utiliza dos criterios de clasificación: según el **modus**, o manera de decir, eminentemente subjetiva, o según el **dictum** (lo dicho, lo representado), de naturaleza gramatical y semántica y con exigencias formales que originan diversos tipos de oraciones. Con este segundo criterio reconoce oraciones con verbo copulativo, intransitivas, transitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. Advierte, sin embargo, que "las denominaciones incluidas en cada uno de nuestros dos esquemas no son clasificaciones rigurosas en las cuales los términos se excluyan entre sí, porque en la realidad lingüística se superponen y crean zonas intermedias que pueden exigir mayor número de matices en la nomenclatura."

En pro de una clasificación más coherente y exhaustiva (hasta donde sea posible) de la clasificación conforme al segundo criterio ( el dictum, o según la índole del verbo, como se la conoce tradicionalmente) presentamos un esquema de oposiciones dicotómicas:

1. proposicional / aproposicional,
2. predicativa/atributiva,
3. pronominal/no pronominal,
4. oblicua/refleja,
5. personal/impersonal,
6. activa/pasiva,
7. transitiva/intransitiva,

(Véase la pag. 3)

### 1. OPOSICION PROPOSICIONAL / APROPOSICIONAL

Criterio de clasificación: presencia de la estructura bimembre de S-P o carencia de ella.

- 1.1 **ORACION PROPOSICIONAL:** es la oración que posee la estructura bimembre de sujeto y predicado. Tiene, además, verbo con temporalidad completa y autonomía sintáctica o de construcción.

Estructura:

**S-P [v ± cv]**

(Sujeto y Predicado; núcleo del predicado es un verbo conjugado que puede llevar complementos verbales o carecer de ellos).

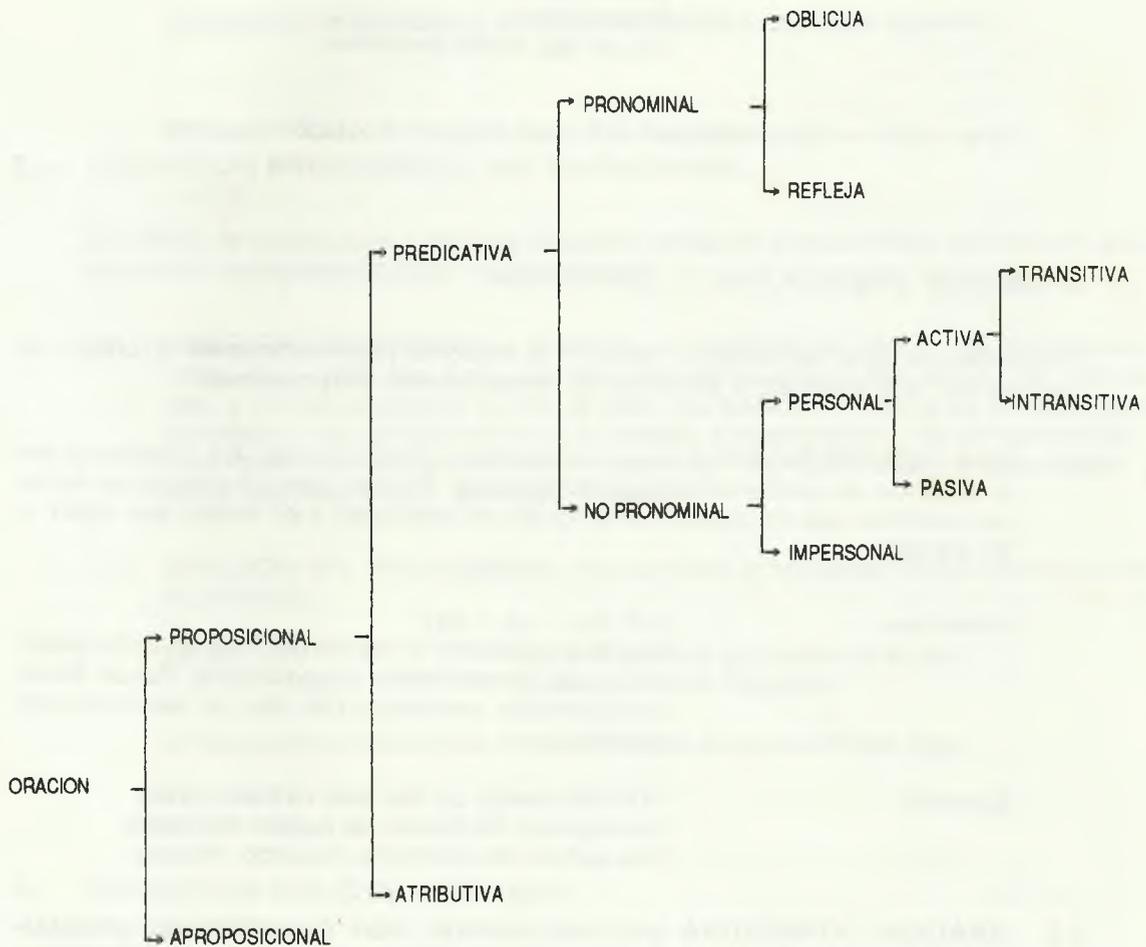
Ejemplos:

Yo pintaré de rosa el horizonte.

Seremos campesinos de este valle.

El grito resuena,hondo, por los corredores.

## ESQUEMA DE OPOSICIONES DICOTOMICAS





Estructura: **S-P [va + cp ± cv]**  
(Sujeto y predicado. Núcleo del P un verbo atributivo y complemento proposicional. Puede llevar complementos verbales u otro tipo de determinación adverbial).

Ejemplos: El tema es apropiado  
Las flores están marchitas.  
La noticia resultó falsa.  
En tierra de ciegos, el tuerto es rey.  
Todas las tentativas fueron infructuosas.  
El es así.  
La vida es un incesante luchar.

Si la oración es predicativa, entonces es posible la oposición siguiente:

### 3. OPOSICION PRONOMINAL / NO PRONOMINAL

El criterio de clasificación para esta oposición reside en la presencia o ausencia de **pronombres complementarios** en el predicado.

3.1 **ORACION PRONOMINAL:** Contiene pronombres en función de complementarios en el predicado. Estos son los pronombres reflejos **me, te (se), se, nos, os (se), y se**; los acusativos **lo, los, la y las**; los dativos **le y les**; y los ablativos **preposición + mí, preposición + ti (usted), preposición + sí, preposición + nosotros -as, preposición + vosotros -as (ustedes), preposición + ellos -as, conmigo, contigo, consigo.**

3.2 **ORACION NO PRONOMINAL:** No contiene pronombres complementarios en el predicado:

Ejemplos: Nosotros abrimos las puertas de la sala.  
El director no citó a reunión.

Si la oración es pronominal, entonces acepta la oposición que sigue:

### 4. OPOSICION OBLICUA / REFLEJA

El criterio de clasificación reside en el hecho de la eventual **concordancia de persona y número** entre el sujeto de la oración y el pronombre complementario.

4.1 **LAS ORACIONES OBLICUAS:** Una oración es **oblicua** cuando el pronombre complementario no concuerda ni en persona ni en número con el sujeto de la oración. Es decir, este pronombre no se identifica ópticamente con el sujeto (no lo "refleja").

Ejemplos: Yo te divisé.

Tú me divisaste.  
Ellos le traen la comida.

4.2 **LA ORACION REFLEJA:** Una oración es refleja cuando el pronombre **complementario** concuerda en persona y en número con el sujeto

Las oraciones reflejas admiten una subdivisión en **reflexivas, recíprocas y seudorreflexivas**

Una oración es **reflexiva** cuando posee un pronombre reflejo en oficio de complementario directo, de complementario indirecto, o de complementario ablativo (distinción que permite la clasificación en **reflexivas directas, indirectas y circunstanciales** .

Yo me miro	refl. directa
Tú te peinas	refl. directa
Nosotros nos compramos un televisor	refl. indirecta
El piensa sólo en sí mismo	refl. circunst.

En la oración recíproca también hay concordancia de persona y de número entre el complementario y el sujeto (el cual siempre es plural o compuesto). Su particularidad es que, desde un punto de vista óptico, la acción se realiza, por así decirlo, en forma **cruzada** entre los sujetos "reales", constitutivos del sujeto gramatical. Por eso se dice que el sujeto realiza una acción que es recibida "recíprocamente", o "mutuamente", por los sujetos ópticos implicados.

Ejemplos:	Juan y Pedro se estiman.
	Nosotros nos conocemos.
	Los contrincantes se miraron.
	Los monos se rascan la cabeza (entre ellos)

Las oraciones seudorreflexivas poseen pronombre reflejo, pero la reflexividad sólo es formal, puesto que es imposible o inaceptable identificar estos pronombres como complementarios directos o como complementarios indirectos. En estos casos se considera al pronombre sólo como un "morfema de reflexividad".

Ejemplos:	Juan se acerca.
	Mi hermano se alegró de la noticia.

De significado **seudorreflexivo** son los siguientes grupos de verbos.

- 1) verbos **necesariamente pronominales**: fugarse, quejarse, abstenerse, etc
- 2) verbos **no pronominales pero que al ser utilizados como pronominales cambian su sentido**: acordar-acordarse, volver-volverse, marchar-marcharse, etc
- 3) verbos de **emoción o estado de ánimo**: alegrarse, apenarse, enojarse, etc
- 4) verbos de **movimiento o desplazamiento**: detenerse, trasladarse, etc
- 5) verbos de **aspecto incoativo**: dormir-dormirse.

- 6) los verbos **recíprocos**, aunque por sus circunstancias tan especiales los hemos considerado en un grupo aparte.

Si la oración es **no pronominal**, entonces acepta la oposición siguiente:

## 5. OPOSICION PERSONAL / IMPERSONAL

Esta oposición opera en el rango de las oraciones predicativas. El criterio de clasificación es la **presencia o ausencia de sujeto**.<sup>3</sup>

- 5.1 **ORACION PERSONAL**: Posee sujeto gramatical (explícito o implícito)

Estructura: **S - P**

Ejemplos: Las malvas perfuman el aire  
Te perdiste en el bosque

- 5.2 **ORACION IMPERSONAL**: Carece de sujeto gramatical explícito o implícito. Admite las siguientes subclases:

- 5.2.1 **ORACION IMPERSONAL INDETERMINADA**: Se caracteriza porque el verbo está conjugado en 3ª persona del plural, sin expresión de sujeto. (No es lícito, en estos casos, postular un sujeto desinencial de 3.a persona del plural ("ellos", "ellas), a menos que se tenga la certeza de quién sea el sujeto real).

Estructura: **(S)-P [v. en 3ª pp ± cv]**  
(Ausencia de Sujeto. Verbo en 3ª persona del plural  
Puede llevar complementos verbales u otro tipo de determinación adverbial).

Ejemplos: Cantan en la casa vecina.  
Me quebraron el vidrio del auto

- 5.2.2 **ORACION IMPERSONAL CON MORFEMA "SE" DE IMPERSONALIDAD**:

Estructura: **(S)-P [SE + v. en 3ª p.s. ± CD encabezado por prep. "a"]**

---

3. Aunque más estrictamente se trata de la existencia o carencia de sujeto. De hecho, puede que la oración no muestre un sujeto explícito o expreso, pero igualmente se considera a la oración como personal, en los casos de sujeto tácito, elíptico y desinencial. Se habla de oración impersonal cuando el verbo no remite a un sujeto óntico que pueda ser explicitado en forma gramatical. Es esta imposibilidad de remitir a un sujeto gramatical la que permite postular una oración como impersonal, sin que deje de ser proposicional. En verdad, razones de índole extragramatical imposibilitan su explicitación, pero no anulan su estructura binaria de proposición. De otro modo, habría que aceptar su inclusión en al ámbito de las oraciones aproposicionales.

(Ausencia de Sujeto. Morfema se de impersonalidad, más verbo en 3ª persona del singular, más complemento directo encabezado por la preposición a).

Ejemplos: Se ama a los padres  
Se ha castigado a los culpables  
Se convocó por la prensa.

### 5.2.3 LA ORACION IMPERSONAL UNIPERSONAL:

Estructura: (S)-P [v. en 3ª p.s. ± cv.]  
(Ausencia de S. Verbo en 3ª persona del singular, con complementos verbales o adverbios, o sin estas estructuras).

Su verbo va conjugado única y exclusivamente en 3a. persona del singular. Por ejemplo, "llueve" (pero no "lluevo, llueves, lloremos, llovéis. llueven" excepto en uso metafórico: "llovieron piedras").

Admite dos variantes: la **unipersonal propia** y la **unipersonal impropia**

**5.2.3.1 ORACION (IMPERSONAL) UNIPERSONAL PROPIA:** Se construye con verbos que expresan fenómenos atmosféricos o de la naturaleza

Ejemplos: Llueve en la cordillera.  
En este invierno ha granizado poco.  
¿Temblaría también en Concepción?

**5.2.3.2 ORACION (IMPERSONAL) UNIPERSONAL IMPROPIA:** Son oraciones que se construyen con usos especiales de los siguientes verbos:

**HABER** (en todos los casos en que no esté empleado como auxiliar de los tiempos compuestos de los verbos españoles):

Ejemplos: Ojalá no haya errores de imprenta.  
Hubo muchos alumnos que no estudiaron.  
No hay bien que por mal no venga.  
Aquí no ha habido cuidado en el trabajo.

**HACER** (cuando se refiere a fenómenos atmosféricos o a transcurso de tiempo):

Ejemplos: Hace calor.  
Hace veinte días.

**SER** (cuando indica transcurso o medida del tiempo):

Ejemplos: Es tarde ya.  
Fue una clara tarde de verano.

**ESTAR** (referido a fenómenos atmosféricos o en expresiones tales como las siguientes):

Está nublado.  
Está estrellado.

**IR** (en expresiones como las siguientes):

Me fue bien en la prueba.  
¿Cómo te va?

Si la oración es **personal**, admite la oposición que sigue:

## 6. OPOSICION ACTIVA / PASIVA

El criterio de clasificación (ciertamente más óntico que gramatical) consiste en que el proceso verbal es concebido como una **acción**, por parte del sujeto, o bien como una **recepción** pasiva de la acción verbal por el sujeto de la oración.

6.1 **ORACION ACTIVA:** El sujeto (óntico) **realiza** la acción expresada por el verbo.

Ejemplos:                      Nosotros miramos la puesta de sol.  
   He cancelado el encuentro con Usted.

6.2 **ORACION PASIVA:** El sujeto (óntico) **recibe** la acción expresada por el verbo.

Estructura:                      **S-P [v. pasivo ± C.C. Agente]**

Ejemplos:                      La puesta de sol es mirada por nosotros.  
   El encuentro con Ud. ha sido cancelado por mí.  
   El partido fue suspendido a la mitad.

Las oraciones pasivas que llevan C.C. Agente se denominan I de Pasiva, o bien Pasivas de I. Las que carecen de CC Agente: II de Pasiva, o Pasivas de II.

El C.C. Agente se reconoce porque va encabezado por la preposición "por". Semánticamente es quien realiza la acción expresada por el verbo; en una oración activa tendría que funcionar como sujeto.

Ejemplos:                      Fue felicitado **por el alcalde**.  
   **El alcalde** lo felicitó.

Otra forma de oración pasiva es la denominada pasiva con morfema se (también denominada pasiva-refleja), y responde a la estructura siguiente:

Estructura:                      **[Se + v. activo + S]**

(Morfema **se** de pasividad, más verbo **activo**, más sujeto).

Ejemplos: Se comprobó el postulado inicial.  
Se analizaron todos los casos pendientes.

(Observe que en las oraciones pasivas -como en toda oración proposicional- existe concordancia entre el sujeto y el verbo. Por eso se rechaza la construcción "Se analizó todos los casos pendientes").

Si la oración es **activa**, entonces admite esta oposición:

## 7. OPOSICION TRANSITIVA / INTRANSITIVA

Criterio de la clasificación: presencia o ausencia de complemento directo.

### 7.1 ORACION TRANSITIVA: Posee CD.

Estructura: **S-P[v + CD ± cv]** (Sujeto y Predicado. El verbo lleva complemento directo. Puede estar determinado por otro tipo de complementos verbales y adverbios)

Ejemplos: Las abejas rondan su vestido.  
Queremos que llegue pronto.

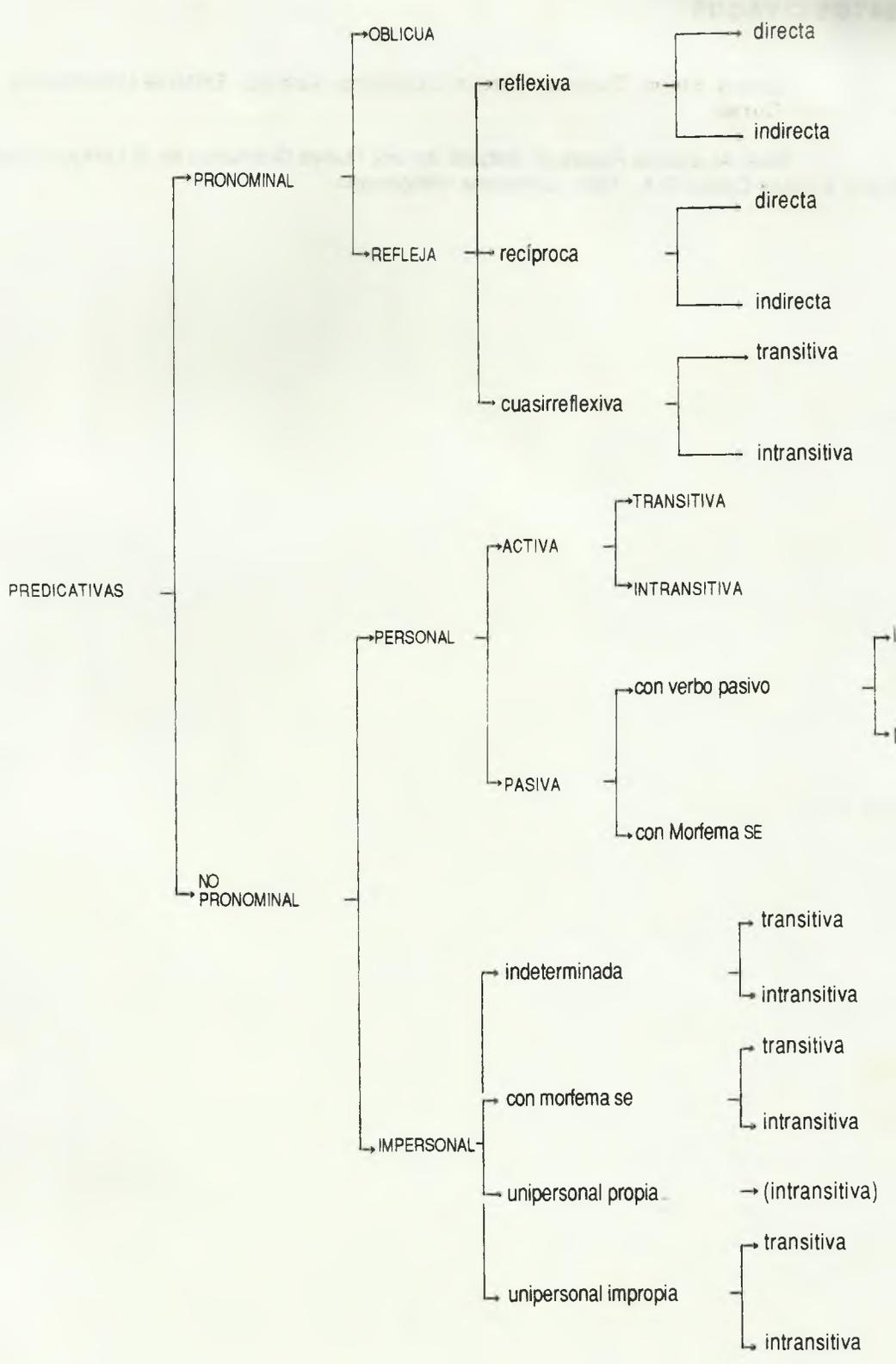
### 7.2 ORACION INTRANSITIVA: Carece de CD.

Estructura: **S-P [v. - CD ± cv]**  
(Sujeto y Predicado. El verbo no se construye con complemento directo, pudiendo llevar otra clase de complementos verbales o de determinación adverbial)

Ejemplos: El volantín resplandecía en el cielo.  
Durmió durante toda la tarde.

## ESQUEMA FINAL

El gráfico de la página siguiente presenta la diagramación final de los tipos oracionales resultantes (a partir de las oraciones predicativas), considerando el criterio del **dictum**. Con letra mayúscula se enuncian las clases **opositivas**, y con minúscula las subclases correspondientes, algunas de las cuales superponen características de otras clases terminales (en especial, la distinción transitiva / intransitiva, válida para oraciones impersonales, reflejas y hasta oblicuas).



## TEXTOS CITADOS

Camus, Emilio: Curso de Sintaxis Castellana, Santiago, Editorial Universitaria, 1987  
Cit.: Camus, **Curso**.

Real Academia Española, Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española,  
Madrid, Espasa-Calpe. S. A., 1986. undécima reimpresión.